



ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE ARTES (Extraordinario)
SESIÓN DEL 12/06/2013

INICIO: 9:50 am

CULMINACIÓN: 11:00 am.

Director: JUAN FRANCISCO SANS.

Coordinador académico: MIGUEL ASTOR.

Jefes de departamentos: JOSÉ LUIS OMAÑA (Estudios Estéticos) JUAN DE DIOS LÓPEZ (Musicología) ADOLFO CALERO (Gestión Sociocultural) RICARDO AZUAGA (Cine) FREDDY CARREÑO (Artes Plásticas y Museología) JOSÉ LEONARDO ONTIVEROS (Artes Escénicas).

Representante Profesoral: PATRICIA VELASCO.

Representante. Estudiantil: LUIS ROSATI – ÁNGELA ZAMBRANO.

1. Punto único. Situación del conflicto universitario.

- 1.1. El Consejo de Escuela se declara en sesión permanente. **APROBADO**
- 1.2. Lectura del Acuerdo emanado del Consejo de Facultad de fecha 11-6-2013. **EL CONSEJO DE ESCUELA ELABORARÁ UN COMUNICADO EN RESPALDO AL ACUERDO EMANADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD**
- 1.3. Situación de los diplomados de la Escuela. Se continuarán los cursos fuera del Campus Universitario en el Postgrado de la FHE. **SE INFORMÓ.**
- 1.4. Situación del Servicio Comunitario. **LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO COMUNITARIO NO SERÁN AFECTADAS POR EL PARO Y CONTINUARÁN NORMALMENTE HASTA COMPLETAR EL NÚMERO DE HORAS ESTIPULADAS. SE REALIZARÁN LOS INFORMES RESPECTIVOS, Y SE TOMARÁN EN CUENTA UNA VEZ SE REINICIEN LAS ACTIVIDADES.**
- 1.5. Solicitud del Decano de un corte de las actividades docentes cumplidas hasta el 6-6-2013. **SE INFORMÓ, CADA DEPARTAMENTO ENTREGARÁ EL INFORME CUANDO SEA PROCEDENTE.**
- 1.6. Actividades organizadas por el Centro de Estudiantes con motivo del Paro. **SE INFORMÓ.**
- 1.7. Conformación de los Comités de Conflicto por Escuela. **SE DIÓ AVAL AL COMITÉ DE CONFLICTO DE LA ESCUELA, INTEGRADO INICIALMENTE POR LOS PROFESORES RICARDO AZUAGA, MARÍA GABRIELA COLMENARES Y HUMBERTO ORTIZ. SE INVITA A CUALQUIER PROFESOR O ESTUDIANTE INTERESADO A FORMAR PARTE DEL MISMO.**
- 1.8. Cierre técnico inminente de la Escuela. **SE INFORMÓ SOBRE LAS GRAVES REPERCUSIONES DE LA FALTA DE PRESUPUESTO EN LA ESCUELA, Y LA POSIBILIDAD DE UN INMINENTE CIERRE TÉCNICO POR LA FALTA DE CONDICIONES MÍNIMAS PARA QUE LA INSTITUCIÓN SIGA FUNCIONANDO.**
- 1.9. Comunicado del Ministro de Educación Universitaria. **SE DISCUTIÓ.**